



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Seguridad Pública

Hon. Wanda Vázquez Garced
Gobernadora

Pedro J. Janer Román
Secretario

28 de septiembre de 2020.

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

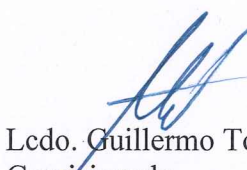
Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, el Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico no posee Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020. En su ausencia, sometemos los informes sobre la situación financiera del Negociado, requeridos bajo las disposiciones de la Ley 197-2002 y su Reglamento.

A la fecha de esta certificación la auditoría financiera del Negociado, para el año terminado al 30 de junio de 2019, está en proceso y los informes no han sido emitidos por la firma de Contadores Públicos Autorizados contratada para ello.

Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Sr. Pedro J. Janer Román
Secretario
Departamento de Seguridad Pública


Lcdo. Guillermo Torruella Farinacci
Comisionado
Negociado del Cuerpo de Emergencias
Médicas de Puerto Rico

